

Crónica del mes

Noviembre-diciembre

El último bimestre de 1990 fue escenario de otra coyuntura de violencia desenfrenada, si bien la Fuerza Armada tuvo esta vez algún cuidado para no incurrir en excesos similares a los cometidos durante su brutal contraofensiva de finales del año anterior.

Aunque parezca paradójico, 1990 no fue valorado en términos predominantemente negativos ni por la Fuerza Armada ni por el FMLN. De acuerdo al Ministro de Defensa, coronel René Emilio Ponce —cuyo ascenso a general fue anunciado el 31 de diciembre— “este año de 1990, si bien nos trajo dolor, muerte, destrucción y terror, también nos dejó grandes satisfacciones y cambios positivos en los aspectos económico, social, político y militar”. En el otro extremo, el comandante Shafick Handal, por motivos obviamente diferentes a los de Ponce, estimó que para el FMLN la percepción de 1990 como “un año victorioso” es “inobjetable”, y resaltó como uno de los frutos más positivos del año el notable avance experimentado por el proceso de unificación de las fuerzas sociales en favor de la democratización y la desmilitarización del país.

La evaluación de la Iglesia católica, en cambio, fue menos optimista, habida cuenta de las secuelas de un año más de guerra. En su homilía dominical del 30 de diciembre, el obispo auxiliar de San Salvador, Monseñor Gregorio Rosa Chávez, lamentó la muerte de 1,524 personas debido a la

violencia bélica imperante a lo largo de 1990. De esa cifra, que Monseñor consideró todavía “conservadora”, 600 muertos corresponderían a bajas de la Fuerza Armada, mientras que los mil restantes se dividirían, en una proporción difícil de precisar, entre víctimas civiles y bajas del FMLN. Por otra parte, en relación al ámbito judicial, el obispo manifestó que 1990 dejó “una experiencia totalmente negativa”, de lo cual “la mayor expresión” fue la suerte corrida por el caso de la UCA, elevado a plenario a finales de año sin que hubiera podido llegarse judicialmente —aunque sí moralmente— a los autores intelectuales de la masacre. En el terreno económico, Monseñor Rosa Chávez opinó que el programa de ajuste implementado por ARENA no había hecho sino deteriorar aún más las condiciones de vida de los más pobres.

El año concluyó sin que las negociaciones entre el gobierno y el FMLN pudieran superar el impasse en que permanecían, después de casi nueve meses de mediación de la ONU. El 15 de noviembre, el mediador Alvaro De Soto declaró en Ginebra —donde participó, durante dos días, en una reunión de expertos para tratar cuestiones sobre el ordenamiento jurídico en El Salvador, relacionadas con el proceso de paz— que las negociaciones estaban pasando por un momento “propicio” para alcanzar acuerdos, e incluso anunció que la ONU abriría en San Salvador, “posiblemente en el mes de diciembre”, una oficina para preparar la

verificación del proceso de paz. Según De Soto, dicha oficina desempeñaría el papel de "observador" en materia de respeto a los derechos humanos, control de la Fuerza Armada, cese al fuego y elecciones, de lo cual presentaría un informe al consejo de seguridad de la ONU. Una semana antes, en Caracas, De Soto había declarado que el proceso de negociaciones se estaba "acercando al momento definitorio para la paz", aunque admitió, por otra parte, que la discusión sobre la Fuerza Armada constituía el principal "escollo" del proceso.

El 12 de noviembre, el Ministro de Justicia y portavoz de la comisión gubernamental de diálogo, Dr. Oscar Santamaría, informó, en Guatemala, que el gobierno y el FMLN habían mantenido "contactos secretos" desde el encuentro realizado en México a finales de octubre, para preparar una nueva "reunión pública" en México o Caracas. Tales contactos, según Santamaría, eran el fruto de la nueva mecánica del diálogo acordada en la capital mexicana. A su vez, el 13 de noviembre, en Tokio —a donde llegó para asistir a la coronación del emperador Akihito— el presidente Cristiani confirmó que su gobierno había solicitado a Pérez de Cuéllar buscar "nuevos métodos" para relanzar el proceso, el cual estaba en una fase de "aletargamiento" por culpa del FMLN.

A partir de la última reunión de México, De Soto prosiguió su intensa labor de intermediación para preparar el nuevo encuentro. El 8 de noviembre, visitó otra vez el país, con ese propósito. El 27 de noviembre volvió a llegar, y luego el 5 de diciembre, pero la siguiente ronda de conversaciones, que en un principio estaba programada para la primera semana de noviembre, y luego fue pospuesta para finales del mismo mes, fue finalmente postergada para el siguiente año.

Tal como el propio De Soto lo había confesado en Caracas, el escollo principal del proceso seguía siendo el tema de la Fuerza Armada. El 8 de noviembre, el Viceministro de Defensa, coronel Juan Orlando Zepeda, enfatizó que "si el FMLN se empeña en poner como obstáculo y como punto de honor la desaparición de la Fuerza

Armada, no habrá ningún progreso en las negociaciones". "El tema de la existencia de la Fuerza Armada —añadió Zepeda— no está en la mesa de discusión. Somos una institución que nació y vivió con la república, la principal muralla contra la guerrilla y la garante para que la democracia pueda caminar y desarrollarse".

El gobierno, luego del fracaso de la propuesta de cese del fuego unilateral que el presidente Cristiani llevó a la ONU a comienzos de octubre, intentó manipular el proceso de diálogo en función del juego electorero que se había abierto de cara a los comicios legislativos y municipales de marzo de 1991. Así, el 17 de noviembre, el ministro Santamaría afirmó que había buenas probabilidades para lograr acuerdos en los próximos cuatro meses, sobre todo en materia electoral, para "generar un ambiente que sea propicio para que las votaciones se desarrollen con normalidad".

El 15 de noviembre, la comisión interpartidaria presentó a la asamblea legislativa el anteproyecto de reformas al código electoral, aprobado por el consenso de todos sus partidos integrantes. No obstante, las regulaciones concernientes al monto de la propaganda electoral, contenidas en el anteproyecto, suscitaron una virulenta campaña propagandística de parte de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusoras (ASDER) y de la Asociación de Medios Publicitarios (AMPS), la cual se vio prestamente secundada por la fracción legislativa de ARENA, pese a que las reformas habían sido aprobadas por los delegados de ARENA ante la comisión interpartidaria, y a que el presidente Cristiani se había comprometido a asumir como propios los acuerdos que brotaran por consenso de la interpartidaria, como era el caso de las reformas al código electoral. A final de cuentas, la asamblea, dominada por ARENA, acató las objeciones de ASDER y de la AMPS al momento de aprobar el anteproyecto, en la plenaria legislativa del 19 de diciembre.

Mientras tanto, el FMLN, aunque se manifestó dispuesto a discutir la cuestión electoral, rechazó categóricamente la manipulación gubernamental del proceso. Sobre este punto, el 13 de noviembre,

la comandancia general guerrillera difundió un comunicado en el cual afirmaba que "sin acuerdos en la negociación global, y especialmente en el punto de la Fuerza Armada, las elecciones no serán libres ni honestas", y los partidos de oposición estarían en desventaja porque el país estaría "militarizado y en medio de una guerra aún más extendida". El FMLN admitía que, genéricamente, las elecciones eran el mecanismo "idóneo" para un régimen democrático, pero los comicios de marzo se realizarían en un "clima de represión" si no se llegaba a acuerdos sobre la Fuerza Armada, pues las reformas al código electoral propuestas por la interpartidaria "no son suficientes para que se den unas elecciones democráticas".

Una semana antes, en otro comunicado, difundido a través de radio Farabundo Martí, el FMLN había señalado que "el poder de los militares sigue imponiéndose sobre cualquier otro poder, incluido el del voto", por lo cual, sin acuerdos sobre la desmilitarización del país, "el poder del voto no pasará de ser un ilusorio *slogan* publicitario". A su vez, en un artículo distribuido el 1 de noviembre a los medios de comunicación, el comandante Joaquín Villalobos expresaba que las elecciones "no son una opción para la paz si no hay acuerdos fundamentales en las negociaciones sobre el asunto de la Fuerza Armada", porque "los militares querrán usarlas para la guerra, y la oposición sufrirá persecución y atropellos". Según Villalobos, "la única salida para recuperarles credibilidad sería que el FMLN les diera un mínimo de aval", pero "si se quiere legitimidad electoral hay que negociar en serio y rápido". Sólo un cambio "espectacular" en las negociaciones —añadía— como el compromiso de desmilitarización total del país, la "desaparición gradual de los dos ejércitos" y el castigo a los responsables de varios crímenes, "vencerían el miedo" de las corrientes políticas que quisieran participar.

A tono con ese intercambio de acusaciones retóricas, la actividad militar insurgente experimentó un sensible incremento, hasta desembocar en la mayor escalada bélica registrada en el país desde los sucesos de noviembre de 1989.

El 20 de noviembre, el FMLN emprendió una nueva maniobra nacional, denominada "Castigo a la Fuerza Armada antidemocrática", con ataques simultáneos a posiciones militares en siete departamentos y once ciudades del país. Los escenarios principales de la actividad bélica fueron Morazán, San Miguel, Usulután, Chalatenango y San Salvador, pero la campaña no se limitó a esos departamentos.

En un comunicado dado a conocer el mismo día 20, la comandancia general del FMLN justificó la campaña a partir de la necesidad de "responder militarmente a la impunidad, la represión, los operativos militares de la Fuerza Armada y a la intransigencia del gobierno al negarse a la desmilitarización total de la sociedad aferrándose a la permanencia de un ejército criminal". Según el FMLN, la continuidad de los operativos contrainsurgentes en las zonas de tradicional persistencia guerrillera, junto al escaso avance en el enjuiciamiento de los responsables de la masacre de la UCA, y a la intransigencia del gobierno para discutir en serio el tema de la desmilitarización de la sociedad, volvían necesario el recurso a la presión militar. A la vez, el FMLN anunció la conversión de sus fuerzas en un "ejército nacional para la democracia".

El FMLN fue preparando el terreno para su nueva ofensiva con una progresiva escalada de su actividad bélica desde los primeros días de noviembre. En la quincena previa al inicio de la campaña rebelde, la prensa reportó 15 combates de encuentro y 6 ataques guerrilleros a posiciones gubernamentales en siete departamentos. En San Salvador, las acciones de asalto de los comandos urbanos se multiplicaron, adoptando diversas modalidades: sabotaje al tendido eléctrico, ataques a subestaciones de CAESS y CEL, emboscadas a patrullas militares y ataques a puestos de la defensa civil.

En Chalatenango, tropas del batallón Bracamonte chocaron con columnas rebeldes en el cerro Los Coyotes, de la comprensión de Nueva Trinidad. En Cabañas, efectivos del Destacamento

Militar Número 2 sostuvieron un enfrentamiento con unidades rebeldes en las cercanías del cantón San Antonio (Cinquera). El 2 de noviembre, en un esfuerzo por desarticular el presunto avance de columnas insurgentes sobre la capital, unidades de la Primera Brigada de Infantería descargaron intenso fuego de artillería en las faldas del cerro de Guazapa, mientras la aviación procedía al bombardeo de la misma zona. En la madrugada del 3 de noviembre, columnas rebeldes atacaron la Academia de Seguridad Pública, ubicada en Santa Tecla, con fuego de fusilería, morteros de 60 y 81 milímetros así como piezas de artillería artesanal. El ataque se prolongó por dos horas.

Más tarde, el FMLN hostigó posiciones militares en las localidades de San Jorge, Chapeltique y Sesori, en el departamento de San Miguel, y de Corinto y Ciudad Barrios, en el de Morazán. En Chalatenango, ocupó momentáneamente las poblaciones de La Palma y San Ignacio. En Usulután, el 15 y 16 de noviembre, unidades guerrilleras atacaron a los efectivos del batallón Jucuarán estacionados en la población de San Agustín, a los cuales ocasionaron 14 muertos y 34 heridos, además de incautarles 15 fusiles *M-16*, dos ametralladoras pesadas *M-60*, equipos de comunicación y otros pertrechos de guerra.

En lo que respecta a la actividad de sabotaje contra la infraestructura productiva, unidades guerrilleras destruyeron la *Fábrica de Hilados y Tejidos San Nicolas*, situada en Quezaltepeque (La Libertad), provocando pérdidas estimadas en un millón de dólares. Simultáneamente, otras unidades rebeldes atacaron con fuego de morteros y fusilería las instalaciones de la subestación de CEL *El bambú*, localizada en Ayutuxtepeque (San Salvador).

El sensible incremento de las acciones de asalto, desplegadas por los comandos urbanos *Modesto Ramírez*, convirtió a San Salvador en un teatro de intensas operaciones. El 5 de noviembre, dentro del marco de la maniobra denominada "Independencia y democracia, venceremos", los comandos urbanos atacaron simultáneamente puestos de defensa avanzada del Estado Mayor, de la Primera

Brigada de Infantería y de la Guardia Nacional, provocando 11 bajas en las filas del ejército. En las primeras horas de la noche del 7 de noviembre, la modalidad ofensiva de los comandos urbanos se concentró en el sabotaje dinamitero a las instalaciones subterráneas del cable telefónico y a las estructuras del tendido eléctrico.

Ya en los primeros diecisiete días de noviembre, el FMLN aseguró que sus fuerzas habían ocasionado al ejército un total de 181 bajas, dañando o destruyendo 68 estructuras del tendido eléctrico. Pese a las evidencias, el 19 de noviembre, el viceministro de Seguridad Pública, coronel Inocente Orlando Montano, manifestaba a la prensa que al actividad del FMLN mostraba un bajo perfil, al punto que sus anunciados planes para implementar una nueva ofensiva de gran envergadura estaban "desmontados". Pocas horas después de haber hecho estas declaraciones, el FMLN puso en marcha su campaña de "castigo" a la Fuerza Armada "antidemocrática", su mayor maniobra nacional desde la ofensiva de noviembre de 1989.

Tan sólo en los dos primeros días de la campaña rebelde, según los informes del propio COPREFA, las acciones arrojaron un saldo de 33 muertos y 160 heridos en la Fuerza Armada y 44 muertos y 39 heridos en las filas insurgentes.

En San Salvador, el primer día de la campaña, el FMLN atacó otra vez las instalaciones de la Fuerza Aérea (FAS) —su segundo ataque a la FAS en menos de seis semanas—, donde destruyó un avión de reconocimiento del tipo *O-2*. En Usulután y Chalatenango, la intensidad y prolongación de los combates fueron tales que éstos cobraron por varios días la dimensión de una guerra regular más que de una guerra de guerrillas.

En Apopa, Nejapa y Quezaltepeque (La Libertad), las columnas insurgentes atacaron los puestos de la defensa civil y de la Policía y Guardia Nacional. En Quezaltepeque, además, el FMLN destruyó dos agencias bancarias y un local comercial, mientras que en los alrededores de Nejapa atacó el puesto de seguridad del beneficio *Me-café*. En Apopa, los rebeldes tomaron posiciones

fijas en las populosas colonias Madre Tierra, Tikal, Chintuc, y Ciudad Obrera. Aquí, los combates resultaron particularmente intensos y se prolongaron ininterrumpidamente por más de quince horas. En total, en estas tres poblaciones, las acciones arrojaron un saldo de 8 muertos y 13 heridos en las filas del ejército, así como 15 heridos en la población civil.

En Chalatenango, el FMLN atacó la cabecera departamental y ocupó las poblaciones de La Laguna, Dulce Nombre y Comalapa. Según el CO-PREFA, en tales acciones murieron 14 efectivos del Destacamento Militar Número 1 y otros 48 resultaron heridos, mientras en las filas rebeldes murieron 18 combatientes. La población civil sufrió, por su parte, 11 muertos y 62 heridos.

En la zona oriental, el FMLN hostigó la Sexta Brigada de Infantería, en Usulután, las posiciones militares de la periferia de San Miguel, y las instalaciones del Destacamento Militar Número 4, en San Francisco Gotera (Morazán). Según el informe oficial de bajas, en los combates en Morazán murieron 21 insurgentes y 5 soldados, y quedaron heridos 35 guerrilleros y 23 soldados. También murieron 2 civiles y otros 5 resultaron heridos. En La Paz, el FMLN atacó las instalaciones de la *Cooperativa Algodonera Entre Ríos*, donde incendió tres avionetas fumigadoras y causó pérdidas cercanas a los 3 millones de colones. Paralelamente, las fuerzas insurgentes aumentaron su actividad de sabotaje contra el tendido eléctrico, derribando 36 estructuras sostenedoras de líneas conductoras de hasta 115 mil voltios.

Luego de dos días de acoso a posiciones militares en la periferia norte de la capital, el accionar rebelde expandió su teatro de operaciones a la zona oriental del país, sin por ello disminuir al actividad de los comandos urbanos en San Salvador.

El 22 de noviembre, columnas rebeldes atacaron durante 45 minutos, con fuego de morteros y lanzacohetes *RPG-7*, la subestación de CEL en la colonia Miralvalle. El comando conjunto del Frente Central *Modesto Ramírez* se atribuyó, a su vez, cuatro ataques sincronizados contra el sistema de seguridad del Estado Mayor, y aseguró ha-

ber ocasionado 8 bajas al ejército en la acción. Otro soldado resultó herido después que comandos urbanos lanzaron una bomba contra un retén militar frente al portón poniente de la Universidad de El Salvador. Asimismo, los comandos urbanos dinamitaron 5 agencias bancarias en el marco de un nuevo plan de sabotaje, justificado como protesta contra la decisión gubernamental de privatizar el sistema bancario. Entretanto, por efectos del sabotaje, el déficit de energía eléctrica en San Salvador alcanzó el 70 por ciento en sus momentos más críticos.

En el interior, la prensa informó de 3 combates de encuentro y 4 ataques del FMLN a posiciones del ejército en cuatro departamentos del centro y oriente del país. La noche del 22 de noviembre, el FMLN atacó, con fuego de morteros de 81 milímetros, las instalaciones de la Tercera Brigada de Infantería, en San Miguel, con saldo de 5 efectivos muertos y 4 heridos. Otros combates de encuentro tuvieron lugar en el cantón Oromontique, de la jurisdicción de Chinameca.

En la primera semana de la maniobra insurgente, la prensa informó de 4 combates de encuentro y 5 ataques del FMLN a posiciones fijas del ejército, en el departamento de Usulután. En ese contexto, tropas del batallón Atonal sostuvieron combates con columnas insurgentes en las proximidades de la hacienda Santa Teresa, en la quebrada Joya del Muerto, de la comprensión de Santa Elena, y en el cantón Los Amates; mientras que 5 soldados de la Sexta Brigada de Infantería perecieron durante combates con unidades rebeldes en la localidad de La Garita, en el área comprendida entre San Marcos Lempa y Jiquilisco. El FMLN hostigó también el puesto de la Guardia Nacional en Mercedes Umaña, así como las posiciones del batallón Atonal. Otros enfrentamientos se desarrollaron en el sector sur de la ciudad de Usulután, con saldo de 5 insurgentes y 1 efectivo muertos, y otros 5 soldados heridos. Además, el FMLN destruyó el beneficio de café San Ambrosio. En la periferia de Jucuarán, murieron 11 soldados y 13 más quedaron heridos.

El 23 de noviembre, en las inmediaciones de

Santa Elena, el FMLN derribó un avión A-37 *Dragonfly*, mediante el disparo de un misil SAM-7, cuando la aeronave apoyaba a unidades de infantería que sostenían intensos combates en las cercanías del cantón Las Marías. El 25 de noviembre, derribó un helicóptero UH-1H, mediante un disparo de lanzacohetes RPG-2, en las inmediaciones de Jiquilisco.

En La Libertad, columnas rebeldes atacaron el puesto de la defensa civil de Zaragoza. En Cuscatlán, las fuerzas insurgentes lanzaron un fuerte ataque, utilizando fuego de fusilería, ametralladoras y lanzacohetes, contra las guarniciones de la Policía Nacional y de la defensa civil de Suchitoto. El 29 de noviembre, el FMLN averió otro helicóptero, con fuego de fusilería, en el cantón Milingo, de la misma jurisdicción. En San Vicente, 8 efectivos de la Quinta Brigada de Infantería murieron al ser emboscados cuando se conducían en una patrulla militar en la carretera que une a San Vicente con Tecoluca, entre los lugares conocidos como La Flecha y Puente Negro. También 2 civiles perecieron en dicha acción al quedar atrapados en fuego cruzado. Otros combates se registraron en los alrededores de Tecoluca, en el área de El Playón, dejando un saldo de 5 efectivos de la Quinta Brigada y 4 insurgentes muertos.

El 28 de noviembre, columnas rebeldes atacaron —por segunda vez en menos de nueve semanas— las instalaciones del centro penitenciario *La esperanza*, localizado en San Luis Mariona, Mejicanos. El ataque se inició a las 10:20 de la noche, con intenso fuego de fusilería y lanzacohetes RPG-7, contra el personal de vigilancia y efectivos de la Primera Brigada de Infantería que custodiaban el penal. El saldo de la acción fueron 4 muertos —2 efectivos, 1 vigilante y 1 recluso— y 9 heridos. Por otro lado, en la tarde de ese mismo día, un vehículo cargado con explosivos fue detonado en la calle Edison, del barrio San Jacinto, a sólo 300 metros de Casa Presidencial. Por su parte, los comandos urbanos *Modesto Ramírez* se adjudicaron un ataque contra una posición militar ubicada en la intersección de la calle antigua a San Antonio Abad y Avenida Bernal. Previamente a dicha acción, dos artefactos explosivos

fueron lanzados contra las oficinas del Consejo Central de Elecciones (CCE), aunque sin llegar a ocasionar víctimas ni daños de consideración a las instalaciones.

En la mañana del 30 de noviembre, una tanqueta del Regimiento de Caballería, estacionada a cien metros de las instalaciones de la Universidad de El Salvador, fue impactada por un disparo de lanzacohetes RPG-2, el cual provocó la muerte de dos efectivos e hirió a tres más. Instantes después, un segundo vehículo del ejército resultó averiado cuando comandos urbanos le lanzaron un artefacto explosivo, el cual hirió a dos soldados del batallón Bracamonte y a nueve civiles. El vehículo estaba ubicado a un costado del mercado central al momento del ataque. Por otra parte, un soldado de la Primera Brigada de Infantería resultó herido cuando efectivos de esta guarnición intentaron repeler una incursión guerrillera en el cantón "Tres Caminos", al norte de San Ramón, en la madrugada de ese día.

El 30 de noviembre, al ofrecer un balance de los primeros nueve días de la campaña, el FMLN aseguró que sus fuerzas habían ocasionado 600 bajas al ejército, además de destruir 9 tanquetas y dañar las instalaciones de 6 cuarteles. En un comunicado hecho público ese mismo día, el FMLN advirtió que "si el gobierno no quiere que haya campañas militares del FMLN, que acepte que su Fuerza Armada ha perdido amplios territorios y muchos municipios, que no invada, que no bombardee, que no presione las zonas en disputa y que levante la represión en las ciudades". Asimismo, reiteró que "si quieren evitar una ofensiva en gran escala, que negocien en serio y acepten que la Fuerza Armada debe ser abolida".

Después de dos semanas de continua actividad bélica, la campaña rebelde todavía no daba muestras de declinar. San Salvador y Usulután continuaron siendo los dos escenarios principales de la actividad insurgente, si bien el FMLN propinó también importantes golpes al ejército en otras zonas del país.

La presión militar insurgente en la zona urbana de San Salvador se caracterizó primordialmente

por las acciones de tipo comando contra las patrullas que realizaban labores de vigilancia, aunque también abarcó actividades de hostigamiento contra los puestos de la defensa civil en la periferia de la capital y un constante accionar de sabotaje contra la infraestructura eléctrica.

En la primera semana de diciembre, la campaña rebelde devino en 7 combates de encuentro y 11 ataques a posiciones castrenses en ocho departamentos del país.

En la madrugada del 1 de diciembre, unidades guerrilleras atacaron simultáneamente, con fuego de morteros, lanzacohetes *RPG-2* y fusilería, las posiciones militares que custodiaban las presas *5 de noviembre* y *Cerrón Grande*, en el departamento de Cabañas. Según estimaciones de CEL, los daños provocados sobrepasaron los 6 millones de colones.

En Usulután, hubo intensos combates, con un elevado número de bajas en ambos bandos. En Jucuarán y San Dionisio, los enfrentamientos dejaron un saldo de 11 soldados muertos, mientras que, en el área de Santa Elena, según el COPREFA, la Fuerza Armada causó 31 muertos y 52 heridos al FMLN, luego de que columnas guerrilleras chocaron con efectivos de la Tercera Brigada de Infantería en el cantón Joya Ancha Arriba, finca Colombia y finca Granadilla. La fuente oficial reconoció 3 soldados muertos y otros 8 heridos. A su vez, el FMLN lanzó un ataque simultáneo contra las instalaciones de la Sexta Brigada de Infantería y del batallón Atonal, ambas guarniciones ubicadas dentro de la cabecera departamental. Otras unidades rebeldes hostigaron las posiciones militares que custodiaban las cooperativas algodoneras *El martillo* y *ACOTAL*. En los alrededores de Santa Elena, se registraron nuevos choques en el caserío *Plan Verde*, con saldo de 8 insurgentes y 2 soldados muertos, y 15 insurgentes y 1 soldado heridos.

En Chalatenango, el 2 de diciembre, el FMLN realizó una acción de hostigamiento, con fuego de morteros, contra las instalaciones de la Cuarta Brigada de Infantería, con sede en El Paraíso. Otra unidad de la misma brigada fue hostigada en San

Rafael, con saldo de un soldado muerto y otros dos heridos. El 4 de diciembre, el FMLN derribó un avión *AC-47* artillado, con un misil *SAM-14*. El hecho ocurrió en el área de La Laguna, en las proximidades del Volcancillo, cuando el avión daba apoyo logístico a tropas de infantería que combatían con columnas rebeldes. Todos los tripulantes de la aeronave perecieron, con excepción de uno de los técnicos de vuelo, quien logró saltar en paracaídas.

El 5 de diciembre, en el departamento de San Salvador, aviones artillados de la FAS roquetearon posiciones rebeldes en el cerro de Guazapa. Según estimaciones de la inteligencia castrense, en dicho sector se estaban concentrando fuerzas guerrilleras procedentes de Chalatenango y Cabañas. En Tonacatepeque, tropas del batallón Belloso dieron muerte a 8 insurgentes, tras combatir en el cantón Santa Bárbara; también murieron 2 soldados y 2 más resultaron heridos. En Cuscatlán, durante combates registrados en la periferia de San José Guayabal, murieron 6 efectivos de la Primera Brigada de Infantería y de la Guardia Nacional. En Chalatenango, efectivos del batallón Bracamonte combatieron con columnas rebeldes en el cerro Atonal, en la jurisdicción de Las Vueltas. El saldo de la acción fueron 5 insurgentes muertos y 17 soldados heridos.

En San Miguel, soldados de la Tercera Brigada de Infantería sostuvieron combates con el FMLN en el área de Chapeltique. Un efectivo del batallón Arce murió y dos resultaron heridos durante otro enfrentamiento con columnas rebeldes en el cantón Concepción, jurisdicción de Lolotique. En combates registrados en las inmediaciones del cantón Las Marías (Chinameca), según informes oficiales, murieron 27 insurgentes y 3 efectivos del batallón Arce, y resultaron heridos 25 efectivos más. Otros 30 guerrilleros y 11 soldados perecieron tras fuertes enfrentamientos ocurridos en los alrededores de San Jorge; otros 8 efectivos quedaron heridos.

En Morazán, 4 rebeldes resultaron heridos en los alrededores de San Francisco Gotera, en el área del cantón El Volcán, al chocar con efectivos

del Destacamento Militar Número 4.

En Usulután prosiguieron, intensos, los enfrentamientos. Efectivos del batallón Atonal dieron muerte a 10 insurgentes durante combates en el cantón Plan Grande (Santa Elena); 4 efectivos de dicho batallón perecieron en los enfrentamientos. El 9 de diciembre, el piloto de un helicóptero *UH-1H* murió al ser alcanzado por el disparo de un francotirador mientras realizaba tareas de evacuación de tres efectivos heridos en la hacienda El Porvenir, de la jurisdicción de Concepción Batres. Otros dos efectivos castrenses resultaron muertos durante esas acciones. Por su parte, tropas de la Sexta Brigada de Infantería chocaron con el FMLN en los alrededores de Jiquilisco, con saldo de 3 insurgentes y 3 soldados muertos, y 11 soldados heridos. El COPREFA informó, además, que durante combates suscitados en las afueras de San Vicente, resultaron heridos 8 insurgentes y 10 soldados de la Quinta Brigada de Infantería. El 11 de diciembre, otro helicóptero *UH-1H*, que prestaba apoyo a la infantería en el área de Las Vueltas (Chalatenango), fue alcanzado por fuego de fusilería; sus dos pilotos resultaron heridos y uno de los artilleros murió.

En el área urbana de San Salvador, comandos rebeldes hostigaron el puesto de vigilancia de los tanques recolectores de agua potable ubicados en la finca Holanda. La actividad de sabotaje contra el sistema bancario nacional dejó como saldo al menos siete agencias dañadas por la explosión de cargas de dinamita. Asimismo, como parte de la permanente campaña de sabotaje a la infraestructura eléctrica, unidades rebeldes hostigaron a los efectivos de la Policía Nacional que custodiaban la subestación de CEL ubicada en Nuevo Cuscatlán (La Libertad).

A la altura del 10 de diciembre, el FMLN había realizado ya doce ataques contra diversas guarniciones mayores de la Fuerza Armada. El 11 de diciembre, las instalaciones de la Tercera Brigada de Infantería (San Miguel) fueron objeto de un segundo hostigamiento. El ataque, ejecutado con fuego de morteros de 81 milímetros, dejó un saldo de 3 efectivos muertos y 11 heridos. Tam-

bién por segunda vez, el FMLN atacó el Destacamento Militar Número 1 (Chalatenango), sin que se informara de bajas.

El 12 de diciembre, retenes guerrilleros paralizaron por varias horas el tránsito de vehículos sobre la carretera Panamericana, a la altura de Colón (La Libertad). Ese mismo día, el gobierno hondureño informó que 200 efectivos del batallón élite Bracamonte habían corrido a refugiarse en ese país, huyendo del FMLN.

En un comunicado difundido el 29 de diciembre, el FMLN informó que, en el curso de la campaña, sus fuerzas ocasionaron 1,190 bajas a la Fuerza Armada, incluyendo a 41 oficiales, de los cuales 15 pertenecían a la FAS; además, aseguró que derribaron 2 aviones y 2 helicópteros, y destruyeron o averiaron otros 6 aviones y 12 helicópteros, así como 10 tanquetas.

Desde el inicio mismo de la campaña insurgente, el gobierno condenó los ataques y pidió apoyo a la ciudadanía contra "esta agresión criminal del FMLN contra la población civil". También la Comisión de Derechos Humanos gubernamental denunció las acciones perpetradas por los comandos del FMLN "contra la población civil". Con todo, la principal preocupación gubernamental se centró en los misiles del FMLN.

En un principio, algunos jefes militares intentaron quitar importancia a las repercusiones que tenía la introducción de los misiles, y aseguraron que la FAS tomaría las medidas pertinentes para contrarrestarlos. El 29 de noviembre, el propio Cristiani manifestó que el uso de los misiles por parte del FMLN "no causa alarma" en la Fuerza Armada. Por otro lado, sin embargo, la propaganda no pudo disimular el malestar gubernamental por el nuevo recurso utilizado por el FMLN. La noche del 23 de noviembre, el gobierno emitió un comunicado arguyendo que el uso de los misiles "constituye actos extremadamente peligrosos que podrían afectar la estabilidad política del país", al mismo tiempo que demostraba que la participación del FMLN en el proceso de diálogo era "táctica". Conforme empezaron a caer aviones y helicópteros, el propio comandante de la FAS, general

Rafael Villamariona, reconoció que el FMLN "está poniendo en bastante dificultad a nuestras unidades. Estamos realmente desesperados".

La Iglesia católica, por su parte, reiteró su condena de la violencia de la guerra, pero sin deslizarse en maniqueísmos. En su homilía del 25 de noviembre, Monseñor Rosa Chávez manifestó que "la Iglesia católica no puede hacer más que pronunciarse por una salida pacífica a la guerra y llamar a las partes a la concertación de acuerdos a fin de que no se continúe afectando a la población".

Internacionalmente, la campaña rebelde no fue bien vista, aunque tampoco suscitó manifestaciones de condena categórica como lo hizo la ofensiva de noviembre de 1989. El mismo 20 de noviembre, el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, se manifestó "preocupado" por los ataques del FMLN, pero admitió que en el proceso de negociación "no había compromiso previo de las partes de cesar la acción militar".

Por lo demás, el FMLN no se cerró en la necesidad de su campaña militar. El 26 de noviembre, anunció en Costa Rica una propuesta para concertar el cese al fuego en enero de 1991, con la condición previa de un acuerdo sobre la Fuerza Armada antes que concluyera 1990. El miembro de la comisión político-diplomática del FMLN, Miguel Sáenz, informó que la propuesta ya estaba en manos de la Secretaría General de la ONU.

A mediados de diciembre, en su 45º período de sesiones, la Asamblea General de la ONU aprobó un proyecto de resolución sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en El Salvador, presentado por once países latinoamericanos y tres europeos, que en su esencia exhortó nuevamente a ambas partes a negociar seriamente una solución pacífica al conflicto, además de reiterar su "seria preocupación por la persistencia de violaciones a los derechos humanos por motivos políticos, tales como ejecuciones sumarias, torturas, secuestros y desapariciones forzadas, así como por el clima de intimidación que afecta a ciertos sectores de la población".

La preocupación de la ONU tenía una base real inobjetable. De hecho, en el marco de la campaña militar insurgente, la Fuerza Armada emprendió nuevamente una serie de cateos y amenazas contra el movimiento popular y sectores políticos de oposición. El mismo 20 de noviembre, el gobierno dio a conocer números de teléfono a los cuales podría llamar cualquier ciudadano para informar sobre cualquier movimiento que despertara "sospechas". El Ministro de Defensa, coronel René Emilio Ponce, pidió a la población colaborar con la Fuerza Armada y denunciar cualquier movimiento sospechoso.

El 21 de noviembre, el obispo luterano Medardo Gómez advirtió que "tenemos miedo de que con el aumento de las acciones militares del FMLN, la reacción de la Fuerza Armada será dirigida contra las iglesias y las instituciones humanitarias".

En ese contexto, soldados de la Primera Brigada de Infantería catearon las oficinas de COACES, CREDHO y ASPS. La oficina y bodega de la Congregación de Madres en Perquín (Morazán), fueron allanadas por soldados del batallón Arce. Según los pobladores, los soldados se llevaron leche, azúcar y harina así como documentos y archivos, aunque posteriormente las mujeres lograron convencerlos de devolver algunas de las cosas decomisadas. El 23 de noviembre, efectivos de la Policía Nacional catearon la oficina de CODYDES, sin orden judicial. El 28 de noviembre, por segunda vez en tres meses, las oficinas de la Fundación CORDES fueron cateadas por "individuos no identificados".

El comandante del Destacamento Militar Número 4, teniente coronel Oscar León Linares (responsable del batallón Atlacatl cuando ocurrió la masacre de la UCA) aseguró que un vehículo lleno de personas llegó a la oficina de PADECOES, en San Francisco Gotera, la noche previa al ataque guerrillero, y que uno de los guerrilleros muertos era un repatriado de la Ciudad Segundo Montes. Tanto PADECOES como miembros de la Comunidad Segundo Montes negaron categóricamente

las acusaciones. Un directivo de PADECOES indicó que "el ejército está buscando excusas para justificar más represión en contra del pueblo".

El 28 de noviembre se dio a conocer que el FMLN había enviado al secretario general de la ONU una carta en la cual le informaba de un presunto plan del gobierno y la Fuerza Armada para eliminar religiosos, líderes sindicales, dirigentes de partidos políticos y organizaciones populares. Habida cuenta de la brutalidad contrainsurgente de finales de 1989 (la masacre de FENASTRAS; los atentados contra dirigentes políticos de oposición; la masacre de la UCA; el asesinato de Héctor Oquell Colindres; la denuncia de Monseñor Rivera Damas sobre el plan "Djakarta" para eliminar a opositores, incluidos él mismo y su obispo auxiliar), muchos sectores consideraron verosímil la advertencia.

En ese mismo contexto, el movimiento popular mantuvo sus denuncias de la actividad represiva desatada en su contra, a la vez que aumentó sus demandas en favor de una negociación seria por la paz y, como condición previa de ello, de una efectiva desmilitarización de la sociedad salvadoreña.

En un campo pagado difundido el 20 de noviembre, el Consejo de Comunidades Marginales demandó una vez más "la desmilitarización total de la sociedad al igual que el corte total de la ayuda militar de Estados Unidos". El mismo día, la Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS) planteó la urgencia de desmilitarización del país, ya que "bienestar social y fuerzas armadas son contradictorios". Por su parte, en conferencia de prensa ofrecida el 21 de noviembre, la dirigencia de la UNTS expresó que "no se puede continuar postergando esto, el pueblo exige acuerdos ya, los cuales pueden existir si se cumple con la depuración de la Fuerza Armada; si se enjuicia y castiga a los militares involucrados en violaciones a los derechos humanos y si cesa la impunidad militar". El mismo día, el Comité Permanente del Debate Nacional (CPDN) puntualizó que "se hace necesario que desaparezca la estructura militar y termine la impunidad de efectivos involucrados en matanzas

contra civiles". Más tarde, en un campo pagado difundido el 1 de diciembre, el CPDN presentó su planteamiento sobre el tema de la Fuerza Armada.

El gobierno de Bush, por su parte, se mostró más preocupado por el daño que los misiles del FMLN podían causar a la FAS, que por las víctimas humanas y las pérdidas materiales que la violencia gubernamental ocasionaba a la población civil. El 7 de diciembre, el Departamento de Estado anunció la decisión de adelantar a la Fuerza Armada la entrega de 37.5 millones de dólares de la ayuda militar aprobada para el año fiscal 1991, adicionales a otros 10.6 millones de dólares de los fondos sobrantes del año fiscal 1990, en total, 48.1 millones de dólares, para "reemplazar equipo dañado en los recientes ataques guerrilleros, especialmente aviones perdidos". "Los recientes ataques del FMLN demuestran que la guerrilla no ha abandonado la idea de una victoria militar. Mientras ellos insistan, nosotros continuaremos con nuestra ayuda militar al gobierno de El Salvador", puntualizó la vocero del Departamento de Estado.

Bajo el patrocinio norteamericano, la correlación de fuerzas a nivel regional empezó a sesgarse claramente a favor del gobierno salvadoreño. El 26 de noviembre, la comisión de seguridad de los acuerdos de Esquipulas II, integrada por los vicescancilleres y los ministros de defensa de Centroamérica, emitió un comunicado en el cual señalaba que las acciones bélicas del FMLN eran un obstáculo para reducir efectivos militares y armamento en la región, a la vez que expresó su reconocimiento al presidente Cristiani por su disposición para continuar en el proceso de diálogo a pesar de las últimas acciones de guerra del FMLN. Una quincena después, el 17 de diciembre, los presidentes de Centroamérica y Panamá concluyeron su novena cumbre, en Puntarenas (Costa Rica), con dos declaraciones, una global sobre la situación centroamericana, y la otra más específica sobre el conflicto salvadoreño.

En su resolución sobre El Salvador, considerablemente ideologizada, los mandatarios centroamericanos, además de aceptar sin el menor examen crítico que los procesos electorales ha-

bidos en los últimos años en El Salvador habían sido "honestos y pluralistas", reconocieron la "voluntad política y de cumplimiento del gobierno constitucional de El Salvador, de los compromisos asumidos en favor de la paz y de la democracia" en el marco de Esquipulas II; reafirmaron su "decidido respaldo al presidente constitucional de El Salvador, Alfredo Cristiani, en sus reiterados y permanentes esfuerzos para alcanzar la paz, por medio de procedimientos pacíficos del diálogo y la negociación"; y encomiaron "la firme disposición" de Cristiani para cumplir con el Acuerdo de San José sobre derechos humanos; mientras que, por otro lado, condenaron sin matices de ningún tipo "las acciones de violencia del FMLN, que han causado dolor y muerte en la población civil salvadoreña y ocasionado graves daños a la infraestructura económica del país"; demandaron "enérgicamente" al FMLN, sin ninguna contrapartida del gobierno salvadoreño, el cese del fuego "inmediato y efectivo"; e instaron a la comunidad internacional a "poner fin a toda la ayuda militar, económica, logística y publicitaria de que goza aún el FMLN en varios lugares del mundo". Comprensiblemente, esa misma noche, a su regreso a San Salvador, Cristiani manifestó que "nos sentimos sumamente optimistas y complacidos por los resultados de la cumbre de Puntarenas".

El 18 de diciembre, la comandancia general del FMLN respondió a la declaración de Puntarenas con un comunicado de nueve puntos, ponderado, pero firme, en el cual reprochaba a los mandatarios por formular "exigencias unilaterales al FMLN" y presentar una visión parcializada de la coyuntura salvadoreña, al partir "de apreciaciones que no se corresponden con la realidad de El Salvador". El FMLN señalaba que la declaración incurrió en una "omisión absoluta de las maniobras militares, los bombardeos, la represión y toda la violencia" generadas por el ejército salvadoreño, además de que "no demanda ninguna responsabilidad al gobierno y a la Fuerza Armada de El Salvador, ignora la masacre de los sacerdotes jesuitas, condenada por la opinión pública nacional e internacional, así como las violaciones a los dere-

chos humanos perpetradas por la Fuerza Armada y verificadas por organismos internacionales dignos de crédito. En este sentido, es una declaración que carece de la más mínima objetividad, y encubre y propicia la continuidad de esa política criminal". Asimismo, el FMLN resaltó que la declaración representaba un retroceso en el proceso de diálogo-negociación, al "demandar un cese de fuego sin acuerdos políticos previos" y volver a "planteamientos incompatibles" con los acuerdos de Ginebra y de Caracas.

No obstante la desafortunada declaración de Puntarenas, que podía haberlo movido a endurecer sus posiciones, el FMLN reaccionó con nuevos gestos concretos de flexibilidad en el marco de la negociación. Así, el 24 de diciembre, la comandancia general anunció que, en atención a gestiones del secretario general de la ONU y del gobierno de México, ampliaría a nivel nacional la tregua anunciada originalmente para San Salvador con motivo de la navidad y del año nuevo, y extendería a toda la semana comprendida entre el 24 de diciembre y el 1 de enero la suspensión del sabotaje contra la infraestructura eléctrica del país. Todavía más, en un nuevo comunicado difundido el 29 de diciembre, el FMLN anunció que, como un gesto tendiente a favorecer el avance del proceso de negociación con el gobierno, suspendería a partir del 31 de diciembre su campaña militar a nivel nacional de "Castigo a la Fuerza Armada antidemocrática".

En cambio, la Fuerza Armada, lejos de flexibilizar su posición frente a las demandas de desmilitarización planteadas por los más diversos sectores de la sociedad civil, se atrincheró en su intransigencia, envalentonada por el renovado respaldo de Estados Unidos. Tras el anuncio norteamericano de adelantar la entrega de la ayuda militar, Cristiani enfatizó que la demanda de depuración de la Fuerza Armada "es una pretensión sin fundamento del FMLN y jamás vamos a negociar una institución que es constitucional... si el FMLN no tiene voluntad para la paz y quiere la guerra, pues vamos a hacer nosotros lo mismo". En la misma tónica, el coronel Ponce subrayó que "el FMLN se

ha equivocado al creer que nuestra Fuerza Armada es débil; les estamos demostrando que los vamos a derrotar”.

Como era previsible, el endurecimiento del ejército no dejó de repercutir también sobre el caso de la UCA, por más que el 12 de noviembre, el Ministro Santamaría asegurara, en Guatemala, que el gobierno salvadoreño “tiene el máximo interés en que se produzca un castigo ejemplar” y que esta vez “no ocurrirá como con el caso de Monseñor Romero. El gobierno no protegerá a nadie si el juez sienta en el banquillo a otras personas”. También el presidente Cristiani reiteró un día después, en Tokio, que su gobierno mantenía su voluntad de hacer justicia en el caso, pero admitió que aún quedaban dudas sobre la autoría intelectual de la masacre, a la vez que advirtió que el sistema judicial salvadoreño no podía salirse del “marco legal” y tampoco disponía de “grandes medios” para aplicar la justicia de modo “infalible”. Como ejemplo (¿excusa?), Cristiani destacó que incluso los tribunales norteamericanos podían verse obligados a liberar a Noriega por haberse excedido en sus atribuciones al encausarlo.

Pese a las presiones nacionales e internacionales para esclarecer el caso, éste no prosperó. El 11 de noviembre, Monseñor Rivera comentaba que “se ha avanzado, pero muy poco para el tiempo transcurrido”, ya que “no todos los que se consideran como autores intelectuales están señalados en el juicio”, debido a la “poca colaboración de la Fuerza Armada”. Un día después, el provincial jesuita, P. José María Tojeira, señaló que la “incapacidad” de los jefes militares para aclarar las contradicciones entre sus propias declaraciones y el ocultamiento de pruebas por parte de la embajada norteamericana “son indicios racionales y suficientes para pensar que hay más gente de alto nivel” implicada.

El primer aniversario de la masacre fue ocasión para que la solidaridad nacional e internacional se hiciera especialmente manifiesta. El 15 de noviembre, el subsecretario de asuntos exteriores de España, Inocencio Arias, advirtió en San Salvador que el ejecutivo español exigiría el cas-

tigo de “todos los culpables” y, si éste no se producía, España plantearía la posibilidad de sanciones al gobierno salvadoreño desde la comunidad europea: “si todos los culpables no se sientan en el banquillo de los acusados y no se resuelve el caso, no nos quedaremos con los brazos cruzados, y estudiaremos gestiones ante la comunidad europea y Estados Unidos”, puntualizó Arias. “El gobierno español —reiteró— no se va a olvidar del caso y exige el castigo de todos los culpables y no sólo de pececillos”. Por otra parte, Arias anunció que España enviaría al gobierno salvadoreño una protesta por las circunstancias en que murió el médico español Begofía García Abandigoyen, quien, según la autopsia practicada por especialistas españoles, presentaba un tiro en la nuca, aunque según el ejército salvadoreño murió en “fuego cruzado”. Ese mismo día, tras visitar Guargila y la comunidad “Ignacio Ellacuría”, el funcionario español expresó su extrañeza por la tardanza en cruzar los retenes del ejército, a pesar de los salvoconductos que el estado mayor les había facilitado. Con el vicescanciller, arribó también al país una delegación del parlamento español, integrada por seis diputados de todas las fuerzas políticas, y otra de las Cortes de Castilla y León.

En el contexto de la conmemoración, el 14 de noviembre, al responder preguntas de un grupo de corresponsales de prensa españoles, el coronel Ponce expresó públicamente, por vez primera desde la masacre, que el ejército se sentía “avergonzado” por el hecho: “realmente nos avergüenza como institución armada que miembros de la misma estén involucrados en un terrible asesinato, como es el caso de los jesuitas”.

Por otro lado, el propio día del aniversario, la comunidad europea emitió, en Roma, una declaración en la cual expresaba su “profunda preocupación” porque “a un año del asesinato” se echa de menos “un avance real en la investigación judicial, así como por la ausencia de colaboración por parte de algunos sectores de la Fuerza Armada”. En el comunicado, los países comunitarios reiteraron también su convicción de que el caso es un “factor clave” para la consolidación de la democracia en El Salvador y debería resolverse con una

"condena ejemplar" de los responsables. Por su parte, el mismo día, el Departamento de Estado norteamericano emitió un comunicado reiterando que "Estados Unidos insiste en una investigación y juicio completos. No existe un asunto concerniente a El Salvador al que el embajador de Estados Unidos y la embajada hayan dedicado un esfuerzo más grande que la búsqueda de justicia en el asesinato de los jesuitas".

Días después, en su resolución sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador, la Asamblea General de la ONU lamentó las "irregularidades" presentadas en el proceso judicial del caso de la UCA, así como la "falta de cooperación" de la Fuerza Armada, "lo cual ha entorpecido el total esclarecimiento y la aplicación de las sanciones para los culpables de tan abominable crimen".

A nivel formalmente judicial, el caso avanzó con lentitud aún mayor que en los meses previos. El 1 de noviembre, se informó que el Juez Cuarto de lo Penal, Dr. Ricardo Zamora, había librado un suplicatorio a la Corte Suprema de Justicia para que ésta, a su vez, solicitara a la cancillería que gestionara ante la embajada norteamericana la entrega de la documentación de que disponía sobre las declaraciones rendidas por el mayor Buckland al *FBI* en enero de 1990, incluyendo el videocasette de sus declaraciones del 12 de enero (ver crónica de octubre). Ese mismo día, el técnico en balística de la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos, Noé Antonio González García, admitió ante el juez que la comisión, a casi un año de ocurrida la masacre, aún no había rendido "un informe final de la totalidad de las muestras de balística del caso, porque están en estudio".

El 19 de noviembre, se informó que los defensores de los militares imputados habían solicitado su sobreseimiento, aduciendo los "vicios notorios" contenidos en el proceso judicial. A la vez, la defensa arreció su campaña de desprestigio contra el juez valiéndose de los familiares de los asesinos.

El 20 de noviembre, el juez añadió al expediente de los indiciados la orden de detención

provisional por los delitos de actos de terrorismo, proposición y conspiración para actos de terrorismo y actos preparatorios de terrorismo, y ordenó la ejecución de embargos para cada uno de los imputados por cada uno de dichos delitos. Asimismo, añadió al expediente del teniente Yushy Mendoza Vallecillos el delito de encubrimiento real por la quema de los libros de registro de la Escuela Militar. El 26 de noviembre, el Dr. Carlos Méndez Flores, portavoz de los defensores, afirmó que solicitarían la revocatoria de dicha resolución, porque "este tipo de delitos no se puede tipificar a miembros de la Fuerza Armada, que lo que hacen es cumplir con su deber constitucional".

El 27 de noviembre, la fiscalía solicitó al juez elevar a plenario el proceso por considerar que éste se encontraba ya suficientemente depurado y "existen suficientes elementos probatorios", incluso contra el coronel Benavides.

El 3 de diciembre, la defensa de los asesinos presentó en el juzgado dos escritos, pidiendo en uno el sobreseimiento definitivo a favor del coronel Benavides y de los tres tenientes implicados; y en el otro, el sobreseimiento definitivo del teniente coronel Camilo Hernández, por el delito de encubrimiento real.

El 7 de diciembre, atendiendo la recomendación de la fiscalía, el juez resolvió elevar a plenario el juicio, aunque sobreseyó a los imputados por el delito de robo de los 5 mil dólares sustraídos de la habitación del P. Ellacuría, los cuales le habían sido entregados pocos días antes en Barcelona, al otorgársele el Premio "Alfonso Comín". La Iglesia y, particularmente, la Compañía de Jesús, manifestaron que la decisión judicial les parecía comprensible, tomando en cuenta las circunstancias adversas del caso, pero señalaron su preocupación y desacuerdo porque, a esas alturas del proceso, no se hubiese avanzado hasta llegar a los responsables intelectuales de la masacre, y porque el gobierno norteamericano se rehusara a entregar al juez los documentos sobre el caso que obran en su poder.

El 19 de diciembre, los defensores de los asesinos apelaron ante la Cámara Primera de lo Penal

contra el auto de elevación a plenario del proceso, decretado por el juez.

El 31 de diciembre se anunció que, a partir del 1 de enero de 1991, serían ascendidos a generales el coronel Ponce, así como el Viceministro de Defensa, coronel Juan Orlando Zepeda, y el jefe del estado mayor, coronel Gilberto Rubio, implicados los tres —sobre todo Zepeda— en el caso de la UCA. Asimismo, se anunció el ascenso a corone-

les de varios oficiales, entre ellos el jefe de la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos, teniente coronel Manuel Antonio Rivas Mejía, cuyo papel en el caso de la UCA había rondado desde el principio en la complicidad delictiva; y el teniente coronel Juan Emilio Velasco Alfaro, quien había aparecido también comprometido en el proceso judicial del caso.

